APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000094

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION ENRIQUE GUZMAN Y VALLE
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000106

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
10601 - Defensoria Universitaria								
01/09/2026	0000000468	071100380305	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA ADMINISTRATIVA	Servicio	0.00	0.00	0.00	6,000.00
10602 - Rectorado								
02/09/2026	0000000472	740880370001	MONITOR LED	Unidad	0.00	0.00	9.00	0.00
02/09/2026	0000000472	740880370034	MONITOR LED 23.8 in	Unidad	9.00	0.00	0.00	0.00
1060600 - Oficina De Gestion De La Calidad								
02/09/2026	0000000471	071100385154	SERVICIO DE EVALUACIÓN EXTERNA PARA ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA	Servicio	0.00	0.00	0.00	291,638.00
106120204 - Unidad De Deportes Y Recreacion								
02/09/2026	0000000470	210100010306	INSCRIPCION A JUEGOS UNIVERSITARIOS NACIONALES	Servicio	0.00	0.00	0.00	3,700.00
1061401 - Escuela Profesional De Primaria								
02/09/2026	0000000469	071100384385	SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE ALARMA CONTRAINCENDIOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	6,753.00
02/09/2026	0000000469	524000040001	INSTALACIÓN DE SISTEMA DE DETECCIÓN CONTRA INCENDIOS	Servicio	0.00	5,190.00	0.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

JEFATURA Enrique Guzmán y Valle
Dra. Yakelyn Teresa Sullca Ba...
JEFA DE LA UNIDAD DE ABASTECIMI...

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Lic. Adm. Honorato Jesús Barahona Reyes
DIRECTOR

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad